

CUENTA DE COBRO No. 002 - 2026

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LLANADA-NARIÑO

NIT: 800.149.894 - 0

DEBE A:

MARTHA MARIANA RIASCOS CHAMORRO
C.C. 27.321.349 DE LA LLANADA (N)

UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$1.751.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA FLORESTA, EL GUARANGO Y GIGANTE MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO", correspondiente a los días del mes de junio de 2026.

CUENTA BANCARIA: BANCO AGRARIO CUENTA DE AHORROS No 4-486-23-00020-7

Se firma en La Llanada-Nariño, a ocho (08) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

Martha Riascos
MARTHA MARIANA RIASCOS CHAMORRO
C.C. 27.321.349 DE LA LLANADA (N)

La Llanada, 08 de Julio de 2026

**CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO PARA EFECTOS DE
RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE 2023 – RENTAS DE TRABAJO.**

Yo, **MARTHA MARIANA RIASCOS CHAMORRO** C.C. **27.321.349** DE LA LLANADA, en mi calidad de trabajador independiente (vinculado mediante contrato **No. MC_020-2026**, a la alcaldía Municipal de La Llanada-Nariño, no responsable del impuesto sobre las ventas-IVA.

CERTIFICO

Que, durante los días del mes de junio de 2026 se encuentran vigentes y generan pagos a mi favor durante dicho periodo los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. Contrato	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	NIT	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VR RECIBIDO Y/O POR RECIBIR A TITULO DE PAGO EN EL RESPECTIVO MES			SALDO Honorarios
						SUBTOTAL	IVA	VLR TOTAL DEL PAGO	
No. MC_020- 2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LLANADA- NARIÑO	800.149.894-0	\$3.502.000	19/05/2026	30/06/2026	\$1.751.000	\$0	\$1.751.000	\$0

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 383 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 8 de la ley 2277 de 2022 y el artículo 9 y 11 del decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, y el artículo 11 parágrafo 4 del decreto 2231 de 2023 el cual se les aplica a los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, **“No se tomaran costos y deducciones asociados a los ingresos percibidos”**.

La presente certificación la presento dentro del término y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del decreto 3590 de 2011, reglamentario del artículo 173 de la ley 1450 de 2011.

Cordialmente,

Martha Riascos
MARTHA MARIANA RIASCOS CHAMORRO
C.C. 27.321.349 DE LA LLANADA (N)



RAZÓN SOCIAL :	MARTHA MARIANA RIASCOS CHAMORRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-27321349
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-10
FECHA DE PAGO:	2026-06-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	8641907780
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8673789279
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700	\$ 42.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 541.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/08/2026
----------------------------------	------------